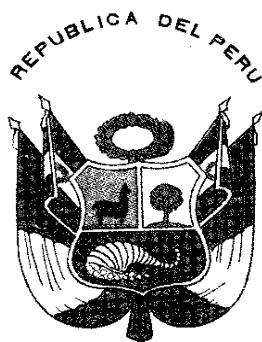


INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA



RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 0128-2020-INIA

Lima, 02 de noviembre de 2020

VISTO: La Carta S/N de fecha 29 de octubre de 2020, presentada por el señor Gino Sergio Macher Cappellin;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 0024-2020-INIA de fecha 28 de enero de 2020, se designó al señor Gino Sergio Macher Cappellin en el cargo de Director de la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA);

Que, con Carta S/N de fecha 29 de octubre de 2020, el citado servidor presentó su renuncia al cargo de Director de la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración del INIA, por lo que corresponde aceptar su renuncia;

Que, en tal sentido, se ha visto conveniente encargar las funciones inherentes al cargo de confianza de Director de la Unidad de Recursos Humanos, a la señora Patricia Siboney Muñoz Toia, Directora General de la Oficina de Administración, en adición a sus funciones;

Con los vistos de la Gerencia General y la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y estando a las funciones y facultades consideradas en el Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado mediante Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI, modificado por Decreto Supremo N° 004-2018-MINAGRI;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia formulada por el señor Gino Sergio Macher Cappellin en el cargo de Director de la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración del Instituto Nacional de Innovación Agraria; considerándose como su último día de labores el 31 de octubre del presente año; dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Encargar a partir de la fecha, las funciones inherentes al cargo de confianza de Director de la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración, a la señora Patricia Siboney Muñoz Toia, Directora General de la Oficina



de Administración, en adición a sus funciones, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 3.- Notificar la presente resolución a los señores Gino Sergio Macher Cappellin y Patricia Siboney Muñoz Toia, y a la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración, para las acciones pertinentes.



Artículo 4.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la entidad (www.inia.gob.pe).

Regístrate y comuníquese.



JORGE LUIS MAICELO QUINTANA, Ph.D.
JEFE
Instituto Nacional de Innovación Agraria

